[redacted]

CERTIFICACION DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

(DECRETO 2250 DE 2017 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO; Mod. Art. 34 Ley 1943 de 2018)

FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA

Yo, Juan Manuel Coyaba Murillo con documento de identificación No. 1144145903 expedido en (lugar) Santiago de Cali el (fecha de expedición) 30 de diciembre de 2008.

INFORMO:

Que para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, estoy vinculado mediante contrato de prestación de servicios con el municipio de Santiago de Cali, hasta el 25 (día) de 04 (mes) de 2019 (año), y que NO (X) SI () tengo contratados o vinculados dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad desarrollada para el cumplimiento del objeto contractual.

Para constancia, se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los (18) días del mes de (03) de (2019).

Anexo los siguientes certificados:

Certificado Bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda

Año Gravable _____ SI [] NO [X]

Formato por dependientes y certificaciones SI [] NO [X]

Certificado por Medicina Pre-pagada SI [] NO [X]

Año Gravable _____

NOMBRE: Juan Manuel Coyaba M

C.C: 1144145903

ORGANISMO: Secretaria del Deporte y la Recreación

Ciudad y Fecha

Señores
Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
Oficina de Contabilidad
Alcaldía Municipal de Santiago de Cali
Ciudad

Para efectos de la deducción por dependientes (Artículos 387 y 388 del E.T.; artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.18 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2.017), CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que las siguientes personas que relaciono, son mis dependientes y que por ellos no se ha solicitado este beneficio por otro contribuyente:

CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS
1	Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad
2	Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente..
3	Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
4	El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT ($8.910.200 para el año 2019), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y
5	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT ($8.910.200 para el año 2019), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

CATEGORÍA	NOMBRE	IDENTIFICACION	PARENTESCO

Indicar la categoría a la que pertenece cada dependiente.

Firma: _____

Nombre: _____

No. de Documento _____

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-03-13, 10:36:54 AM Tipo Planilla I Número Planilla 1018536661 Referencia pago(PIN) 8899144560

Periodo Cotización 201902 Periodo Servicio 201902

Cliente:

PAGADA 2019-03-13

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN MANUEL GRIJALBA MURILLO				
Documento	CC 1144145403	Dirección	CRA 42B 13 55		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3785225		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1144145403		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					GRIJALBA MURILLO JUAN MANUEL	76001000 - 76	000000001	VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | S. Integral | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | $ 828.116 | 230301 | | 16 % | $ 828.116 | $ 132.500 | $ 0 | $ 0 | EPS018 | | 12,5 % | $ 828.116 | $ 103.600 | $ 0 | 14-23 | 2 | 1,044 % | $ 828.116 | $ 8.700 | CCF57 | 2 % | $ 828.116 | $ 16.600 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	S.O.S EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMFANDI	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 103.600	$ 8.700	$ 16.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 261.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Bancompartir
contigo

Mar 13 2019 - 09:12:56 ASDEMV_V04_R32

PUNTO DE LIQUIDACION D

CALLE 10 53 123

C. COMERCIO: 0576008790 TER: 00123061

RECIBO: 003546 RRN: 072306107464

Pago SIMPLE

Numero de autorizacion: 180536
Id del aportante: 8899144560
Numero de PIN: 8899144560
Periodo de liquidacion: 2019/02
Valor: $ 263.300
Comision: $ 0

Por favor valide que los datos impresos en este comprobante sean correctos.

CLIENTE

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DEL DEPORTE
Y LA RECREACION

CONTRATO: 4162.010.26.1.1934 - 2019
CONTRATANTE: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACION
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades, en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado "RECREACIÓN A TRAVÉS DE GIMNASIA DIRIGIDA (CUERPO Y ESPÍRITU) EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI". Con B.P.05-044509.
PLAZO: Hasta el 25 de Abril de 2019
SUPERVISOR: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

INFORME MENSUAL DE EJECUCION
MARZO DE 2019

A continuación, se describen las actividades que realice en el presente periodo:

- Brindé de manera dinámica y recreativa apoyo con la población, en las actividades del programa (cuerpo y espíritu), acorde a los servicios en la parrilla de trabajo, y en los procesos del proyecto dispuestos para la comunidad.

- Elaboré y entregue los debidos informes técnicos y registros fotográficos correspondientes del mes, realice la inscripción de los usuarios al programa y se anexó a la base de datos de los grupos a cargo en la comuna asignada.

- Dirigí las clases de las personas que practican las actividades del programa cuerpo y espíritu, en los entrenamientos funcionales que ofrece el programa, en los grupos a cargo (La vida es Bella, Las Gaviotas, Olímpico, Guabal, Dorado mañana y Dorado noche).

- Dirigí las clases establecidas en los sitios asignados, en el horario establecido.

- Atendí con la ejecución de actividades físicas funcionales durante la jornada de ciclo vida, con la población y sitio asignado por el programa.

- Brindé apoyo en el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.

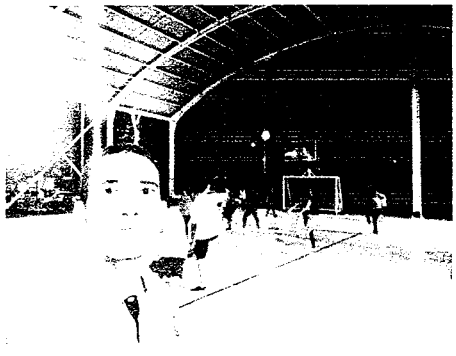
ANEXO: REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

JUAN MANUEL GRIJALBA MURILLO
1.144.145.403 DE CALI
CONTRATISTA

OSCAR EDUARDO TORO
COORDINADOR GENERAL

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

ANEXO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN
REGISTRO FOTOGRAFICO

LUGAR: Sede Comunal Las Acacias 05/03/2019	**LUGAR: Parque Olímpico 08/03/2019**
	
LUGAR: Parque Olímpico 11/03/2019	**LUGAR: Coliseo de Hockey 14/03/2019**
	
LUGAR: Polideportivo Dorado 15/03/2019	**LUGAR: Unidad Recreativa El Guabal 26/03/2019**
	

FIRMA:

CONTRATISTA CC 1144145403 Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.02.02.18.P09.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [x] INFORME FINAL []

Cuota Número **1**

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1934 DE 2019

Nombre completo del contratista: JUAN MANUEL GRIJALBA MURILLO

Documento de identificación:1.144.145.403 de cali

Nombre del Supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Organismo: Secretaria del Deporte y la Recreación

Objeto del contrato:
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación de Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado "RECREACION A TRAVES DE GIMNASIA DIRIGIDA (CUERPO Y ESPIRITU) EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con BP 05-044509

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
01/Marzo/2019	25/ abril /2019

Modificación(es) al Contrato:
ACLARACIÓN Nº 1: por numeración errónea de contrato suscrita el día 09/ abril /2019
ACLARACIÓN N.º 2: por plazo de ejecución del contrato suscrita el día 09/ abril /2019

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: Es hasta por la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (**$3.400.000**)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 3.400.000	$ 1.700.000	$0	$ 1.700.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1018536661 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:8899144560 Operador: simple Fecha de Pago: 13 de Marzo de 2019 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1934 de 2019 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual:

- Brindó de manera dinámica y recreativa apoyo con la población, en las actividades del programa (cuerpo y espíritu), acorde a los servicios en la parrilla de trabajo, y en los procesos del proyecto dispuestos para la comunidad.
- Elaboró y entrego los debidos informes técnicos y registros fotográficos correspondientes del mes, realizó la inscripción de los usuarios al programa y se anexó a la base de datos de los grupos a cargo en la comuna asignada.
- Dirigió las clases de las personas que practican las actividades del programa cuerpo y espíritu, en los entrenamientos funcionales que ofrece el programa, en los grupos a cargo (La vida es Bella, Las Gaviotas, Olímpico, Guabal, Dorado mañana y Dorado noche).
- Dirigió las clases establecidas en los sitios asignados, en el horario establecido.
- Atendió con la ejecución de actividades físicas funcionales durante la jornada de ciclo vida, con la población y sitio asignado por el programa.
- Brindó apoyo en el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del supervisor

Nombre y firma del apoyo a la supervisión (incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 18 de marzo del 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DOCUMENTO EQUIVALENTE – REGIMEN SIMPLIFICADO
Art. 3 Decreto 522 de 2003

Dependencia: SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACION **No.** 3838

Fecha de la Transacción: 18.03.2019

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

Nit: 8903990113 **Dirección:** Torre Alcaldía Av. 2 N Cl 10 y 11 **No. Teléfono:** 5141190

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JUAN MANUEL GRIJALBA MURILLO

Cedula o Nit: 1.144.145.403 de Cali **Dirección Beneficiario:** Carrera 42B No.13-55

Teléfono: 32078224240 **Correo Electrónico**: juangrijalba7@gmail.com
Ciudad: Cali

INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades, en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado "RECREACIÓN A TRAVÉS DE GIMNASIA DIRIGIDA (CUERPO Y ESPÍRITU) EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI". Con B.P.05-044509.

No. RPC: 4500163845 **No. CDP:** 3500108515 **Vr. Contrato** $3.400.000

Concepto: Cancelación **PRIMERA (1)** Cuota según Contrato de Prestación de Servicios No.4162.010.26.1.1934 - 2019 **Valor $:** 1.700.000

Son: UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS MCTE

JUAN MANUEL GRIJALBA MURILLO
C.C 1.144.145.403 DE CALI

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALE DE ENTRADA DE MERCANCÍAS Nº. 5000662832 Pág. 1

Fecha EM : 10.04.2019
Fecha actual : 10.04.2019

Centro : MCAL
Denominación : Municipio de Cali

Proveedor : 0300030257
Nombre : GRIJALBA MURILLO JUAN MANUEL
Pedido : 4500163845
Texto Cabecera : 1RA CUOTA
Grp compras : 046 Deportes Teléfono :5414277

Pos	Material	Denominación		
0001	1000140	SERVICIOS TECNICOS	300030257	
	P BP050445091010106		1	UN

Emisor FRANSANB F I R M A
